

Asunto: Orden del día para
Sesión Extraordinaria Consejo SNT del 05 de noviembre 2020

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Se llevará a cabo de manera remota y en tiempo real, con los integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia mediante la interconexión a través del uso de tecnologías de la información

**A celebrarse el 05 de noviembre de 2020
A las 10:30 horas (hora centro)**

1. Mensaje de Bienvenida a cargo del **Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del INAI, y del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT);
2. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta CONAIP/SNT/ACTA/24/09/2020-ORD02, de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2020 del Consejo Nacional del SNT;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes. A cargo de Ángel Eduardo Rosales Ramos, Coordinador de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del INAI y Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación del INAI;

6. Presentación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021. A cargo de Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, así como José de Jesús Ramírez Sánchez, Secretario Ejecutivo del INAI y José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información del INAI;
7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales. A cargo de Reyna Lizbeth Ortega Silva, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia;
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. A cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia;
9. Presentación del tema relativo al Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los Municipios con población menor a 70,000 habitantes. A cargo de la Comisionada Laura Marcela Carcaño Ruíz, Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. Para lo cual se propone Acordar tenerlo por presentado, darle seguimiento para conocer la situación y medidas de solución que respecto a este tema han realizado en las demás entidades federativas instruyendo a la Secretaría Ejecutiva del SNT para tales efectos, así mismo tórnese a la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT para que proceda en el ámbito de su competencia;
10. Intervención de Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar un mensaje con motivo de la conclusión de su encargo como Comisionada;
11. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión;
12. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
13. Cierre de la Sesión.